

**ACTA DE CONSTITUCIÓN  
DE LAS COMISIONES EVALUADORAS DEL TFM  
MÁSTER EN LITERATURA ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA, TEORÍA DE  
LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA**

A las 11:00 horas del día 11 de mayo de 2023 se reúne la Comisión académica del máster para la constitución de las comisiones evaluadoras del TFM, el establecimiento del orden, día, hora y lugar de exposición de los estudiantes, así como los criterios de evaluación.

A tal efecto se fija, en primer lugar, el calendario de exposiciones, tal y como figura en la Guía Académica del curso 22/23:

**CALENDARIO defensa TFM  
(curso 2022-2023)**

**12 de mayo.** Publicación de la constitución de todas las comisiones

Publicación del acta de constitución en el tablón y en la web que recoge los acuerdos de la Comisión académica del Máster respecto a calendario, comisiones, asignación de trabajos, día, hora y lugar de celebración de la defensa de los trabajos y criterios de evaluación. Se asignarán los trabajos que debe juzgar cada comisión, teniendo en cuenta que ningún director de trabajo puede formar parte de la comisión que lo evalúe (*Reglamento TFM USAL*, art. 6.4).

**ENTREGA DE TRABAJOS**

**5 de JUNIO:** Fecha límite de presentación de trabajos en 1ª convocatoria mediante entrega electrónica del trabajo en la tarea preparada al efecto en Studium, **antes de las 14 horas**. Junto con el TFM el estudiante subirá a la plataforma la **Solicitud de registro del TFM**, disponible en *Studium* y en la página web de la Facultad (Sección Alumnos/Trámites Administrativos/Trabajos de Fin de Grado y Máster).

**26 de JUNIO:** Fecha límite de presentación de trabajos en 2ª mediante entrega electrónica del trabajo en la tarea preparada al efecto en Studium, **antes de las 14 horas**. Junto con el TFM el estudiante subirá a la plataforma la **Solicitud de registro del TFM**, disponible en *Studium* y en la página web de la Facultad (Sección Alumnos/Trámites Administrativos/Trabajos de Fin de Grado y Máster).

**DEFENSA DE TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER**

**JUNIO, JULIO.** Las comisiones actuarán en sesiones de mañana los días 14 y 15 de junio (1ª convocatoria: Trabajos presentados hasta el 5 de junio) y 11 y 12 de julio (2ª convocatoria: Trabajos suspensos en 1ª convocatoria y presentados hasta el 26 de junio). Se establece a continuación la siguiente distribución provisional (\*) de estudiantes por cada comisión:

(\*) *La comisión contempla la posibilidad de hacer algunos cambios en la composición de las comisiones por ausencia de los titulares en alguna de las convocatorias, en función de los trabajos presentados en 1ª o 2ª convocatorias.*

COMISIONES DE TFM (CURSO 2022/2023)

COMISIONES	PROFESORES	ESTUDIANTES
<p>1ª convocatoria: 14 y 15 junio</p> <p>2ª convocatoria: 11 y 12 julio</p>		
<p>1A</p> <p>14 junio: 10:00</p> <p>SALA DE JUNTAS</p> <p>11 julio: 10:00</p> <p>SALA DE JUNTAS</p>	<p>Rivas Hernández</p> <p>Pastor/ Pardo García</p> <p>García Jambrina</p>	<p>Aguirre Bernal</p> <p>Alemán Pérez</p> <p>Álvarez García</p> <p>Rosas</p>
<p>1B</p> <p>14 junio: 10:00</p> <p>AULA A-24</p> <p>11 julio 10:00</p> <p>AULA A-24</p>	<p>San José Lera</p> <p>Pérez López</p> <p>Martín Escribá /Sánchez</p> <p>Zapatero</p>	<p>Caro</p> <p>Casado</p> <p>Climent</p> <p>Rozalén</p> <p>Velázquez</p>
<p>2A</p> <p>14 junio: 12:00</p> <p>SALA DE JUNTAS</p> <p>11 julio 12:00</p> <p>SALA DE JUNTAS</p>	<p>Rodríguez Sánchez de León</p> <p>Toro Pascua</p> <p>Escobedo Bermúdez / Venturini</p>	<p>Carrasco</p> <p>Cosme</p> <p>Gianni</p> <p>Russo</p>
<p>2B</p> <p>14 junio 12:00</p> <p>AULA A-24</p> <p>11 julio 12:00</p> <p>AULA A-24</p>	<p>Noguerol Jiménez</p> <p>Bruña Bragado</p> <p>Fernández-Jáuregui</p>	<p>Cobo-Reyes</p> <p>Fernández Cumini</p> <p>García Eguíluz</p> <p>Sánchez Gutiérrez</p>
<p>3A</p> <p>15 junio 10:00</p> <p>SALA DE JUNTAS</p> <p>12 julio 10:00</p> <p>SALA DE JUNTAS</p>	<p>Gamoneda Lanza</p> <p>Bautista Pérez</p> <p>Burguillo López / Toro Pascua</p>	<p>Díaz Velázquez</p> <p>Jiménez i Soto</p> <p>Manjón Alonso</p> <p>Sánchez Vázquez</p>
<p>3B</p> <p>15 junio 10:00</p> <p>AULA A-24</p> <p>12 julio 10:00</p> <p>AULA A-24</p>	<p>González de Ávila</p> <p>Guerrero Guerrero</p> <p>Framiñán de Miguel</p>	<p>Fernández Villa</p> <p>Martínez Banda</p> <p>Miranda Borrachero</p> <p>Scarlat</p>
<p>4A</p> <p>15 junio 12:00</p> <p>SALA DE JUNTAS</p>	<p>Sánchez Sánchez</p> <p>García Reidy</p> <p>Fernández Rodríguez / Ayete Gil</p>	<p>Paredes</p> <p>Pelegrina</p> <p>Pérez Ortiz</p> <p>Segura</p>

<b>12 julio 12:00</b> <b>SALA DE JUNTAS</b>		
<b>4B</b> <b>15 junio 12:00</b> <b>AULA A-24</b>	García-Bermejo Giner Sánchez Zapatero Escandell / Pastor	Ponce Quiroz Rodríguez Vicente Lana
<b>12 julio 12:00</b> <b>AULA A-24</b>		

Cada comisión constituida actúa en las dos convocatorias con los mismos trabajos, de forma que cada comisión juzga 4 o 5 trabajos en total en las dos convocatorias. El orden de los miembros de la comisión establece su función en la misma: 1º Presidente, 2º Vocal, 3º Secretario.

Las defensas serán presenciales y públicas. Cualquier situación excepcional a este respecto deberá ser comunicada con antelación suficiente y ser aprobada por la comisión académica del máster.

Finalizadas las defensas, la comisión rellenará el acta correspondiente con la calificación del estudiante.

El secretario de la comisión remitirá el acta al director del Máster, que la enviará a la secretaría de la Facultad.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La exposición del trabajo no superará los 10 minutos. A continuación, la Comisión debatirá el tema propuesto con el / la estudiante que presenta el TFM.

Se tendrán en cuenta como criterios de calificación la calidad científica y técnica del trabajo, la calidad del material entregado, la claridad expositiva oral y escrita, la capacidad de síntesis, la capacidad de debate y defensa argumental, así como cualquier otro aspecto destacable a juicio de la comisión evaluadora.

La calificación se otorgará a puerta cerrada, una vez que los asistentes a la reunión hayan abandonado el aula.

En aplicación del *Reglamento de TFM* de la USAL, en su art. 6.8, «El TFM será calificado como cualquier otra asignatura del plan de estudios, siendo en este caso el resultado promediado de la valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de los tres miembros actuantes de la Comisión Evaluadora. En este trámite la Comisión Evaluadora podrá tomar en consideración el informe cualitativo que, a petición de la misma, presente en tiempo y forma el tutor del TFM».

La calificación será numérica:

0- 4,9: Suspenso  
5,0- 6,9: Aprobado  
7,0- 8,9: Notable  
9,0- 10: Sobresaliente (o en su caso Matrícula de Honor)

La Comisión Evaluadora podrá proponer a la Comisión Académica del Máster la concesión de la calificación de «Matrícula de Honor» para los trabajos de excepcional calidad. El número de estas menciones no podrá ser superior a un cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la materia de TFM; en caso de que este número de estudiantes matriculados sea inferior a veinte, sólo se podrá conceder una Matrícula de Honor (*Reglamento TFM* art. 6.10). La propuesta constará en el acta correspondiente con un asterisco (\*) junto a la nota otorgada y el texto “TFM PROPUESTO PARA MH”.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión de la comisión académica a las 13:30 horas.

Siguiendo la normativa preceptiva se hace pública esta acta en el tablón de anuncios del Departamento e individualmente a todos los interesados a través del espacio de la plataforma *Studium*.

Salamanca, 11 de mayo de 2023

El Director del Máster

Fdo.: Javier San José Lera